



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

RESOLUCIÓN D N° 038/2019

"POR LA CUAL SE DESIGNA COMO COORDINADOR DE LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, AL ING. DAVID FRETES ESQUIVEL"

Campus de la UNA, San Lorenzo, 29 de enero de 2019

VISTO

- ❖ Lo dispuesto en el Artículo 84 del Estatuto de Universidad Nacional de Asunción.
- ❖ El Memorandum N° 008/2019 presentado por el Prof. Dr. Andrés Wherle, Director de Postgrado, por el cual solicita la designación del Ing. David Fretes Esquivel como Coordinador de los Cursos de Capacitación y Especialización en Didáctica Universitaria de la FIUNA.
- ❖ La Resolución N° 0563-00-2014 del CSU por la cual se Homologa el Plan Académico de Capacitación en Didáctica Universitaria y Especialización en Didáctica Universitaria de la Facultad de Ingeniería.
- ❖ La Resolución N° 508/2016 de fecha 14/04/2016, por la cual se modifica la estructura orgánica general de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción; y

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Art. N° 84 determina de manera clara y expresa los deberes y atribuciones del Decano, asignándole en el inciso m) la atribución reglamentaria cuando textualmente dispone que son atribuciones y deberes del Decano: "*Dictar Resoluciones y Aplicar sanciones que correspondan de acuerdo con su competencia y el régimen disciplinario de la UNA*".

Que, debido a la necesidad de optimizar los recursos institucionales con miras a concretar la misión y visión institucional mediante el logro de los objetivos y metas previstos en los planes respectivos y que es necesario analizar, evaluar y reasignar funciones y responsabilidades en el ámbito de los Recursos Humanos de la FIUNA, para dar mejor cobertura a las actividades que requieren mayor dedicación.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RESUELVE:**

Art. 1º) Designar como Coordinador de los Cursos de Capacitación y Especialización en Didáctica Universitaria, dependiente de la Dirección de Postgrado de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, al **Ing. David Fretes Esquivel** con C. I. N° 4.032.909, a partir de la fecha de la presente resolución.

Art. 2º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Prof. MSc. Ing. Cirilo Hernández Medina
Secretario

Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz
Decano